

Libros y bibliotecas digitales ¿monopolio virtual?

AMY GOODMAN

SE ESTÁ DESATANDO UNA BATALLA acerca del futuro de los libros en la era digital y la función que cumplirán las bibliotecas. Un caso que se encuentra en este momento ante un tribunal federal de Estados Unidos, según se ha indicado, podría otorgar prácticamente el monopolio del conocimiento humano registrado al gigante de los buscadores de Internet Google.



EL COMPLEJO CASO concitó la oposición de cientos de personas y grupos de todo el planeta. Google anunció en 2004 su plan de digitalizar millones de libros y ponerlos disponibles en Internet. Los libros que son de dominio público estarían disponibles en forma gratuita. Los libros más nuevos, publicados desde 1923 hasta la fecha, que aún tienen derecho de autor, también estarían en Internet, pero solamente estarían disponibles en lo que Google denominó "fragmentos". El Gremio de Escritores y la Asociación de Editores Estadounidenses presentaron una demanda argumentando violaciones a los derechos de autor. En octubre de 2008, ambas organizaciones y Google anunciaron un acuerdo denominado

Acuerdo sobre Libros de Google

(GBS, por sus siglas en inglés). En virtud del acuerdo, Google pagaría 125 millones de dólares y crearía el Registro de Derechos de Libros, una nueva organización que le daría fondos provenientes del acuerdo y de las ganancias de ventas futuras de los libros a quienes poseen los derechos de autor. Google estaría facultado no solo a exhibir obras, sino también a convertirse en una enorme librería

on-line

de venta de libros electrónicos.

Libros y bibliotecas digitales ¿monopolio virtual?

Escrito por Amy Goodman

Domingo, 18 de Octubre de 2009 17:54



El acuerdo le da a Google en forma automática el permiso de escanear, exhibir y vender libros que aún tienen derecho de autor pero que se considera que “están agotados” y para los que el titular de los derechos de autor no puede ser hallado fácilmente. Estos libros son denominados “libros huérfanos”. La condición de “obras huérfanas” ha sido objeto de mucho debate, y hasta incluso se propuso establecer una legislación para poner a las obras huérfanas a disponibilidad del público.

El Acuerdo sobre Libros GBS le da a Google, y solamente a Google, el derecho legal de digitalizar y vender estos libros.

La profesora de Derecho de la Universidad UC Berkeley, Pamela Samuelson escribió recientemente: “De ser aprobado, el acuerdo **Google Búsqueda de Libros** será el emprendimiento más importante de la industria del libro de la era moderna...(y) transformará el futuro de la industria del libro y del acceso público al patrimonio cultural de la humanidad encarnado en los libros”.

Libros y bibliotecas digitales ¿monopolio virtual?

Escrito por Amy Goodman

Domingo, 18 de Octubre de 2009 17:54

